Alejandra Gonzalez

De: Unidad Operativa de Contrataciones
Enviado el: martes, 6 de junio de 2023 15:13
Para: info@santabarbara.com.py; g.ribeiro@sanlucas.com.py
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION
Datos adjuntos: Nota N° 86 OFERENTES_001.pdf; Informe N° 05_001.pdf; Res.N 139 2023 Se rectifica la Res. N 131.pdf

Buenas tardes, señores OFERENTES:

En representación de la UTGS, adjunto remito Nota GS/CAF/UOC/N° 86/2023, Resolución N° 139/2023 y el Informe de Evaluación N° 05/2023, correspondiente a la Adjudicación de Prestación de Seguro Médico - Plurianual 2023/2024 con ID N° 429.577.

Favor acusar recibo.

Atte.

Alejandra González
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Asunción, 06 de junio de 2023

GS/CAF/UOC/ Nº 86/2023

Señores Oferentes:
LCO N° 01/2023 para la Prestación de Seguro Médico para funcionarios/as de la UTGS – Plurianual 2023/2024.
Presente

Me dirijo a ustedes, en relación con el llamado convocado en la Modalidad de LCO N° 01/2023 para la Prestación de Seguro Médico para funcionarios/as de la UTGS – Plurianual 2023/2024, con ID N° 429.577, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 139 de fecha 06/06/2023, RESOLVIENDO:

Artículo 1°.- RECTIFICAR, de forma parcial la Resolución UTGS N° 131, de fecha 29 de mayo de 2023, *"Por la cual se adjudica el llamado de **Prestación de Seguro Médico para funcionarios/as de la UTGS – Plurianual 2023/2024"***, convocado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2023, con ID N° 429.577, en lo referente a los montos adjudicados expresado en la presente Resolución.

Artículo 2°.- RATIFICAR, la adjudicación del llamado para la **Prestación de Seguro Médico para funcionarios/as de la UTGS – Plurianual 2023/2024**, convocado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2023, con ID N° 429.577, en el SGrOG 271 – Servicios de Seguro Médico, a la empresa **SAMAJA S.A.** con **Ruc N° 80014893-2** por un Monto Total de Gs. 389.820.000 (guaraníes trescientos ochenta y nueve millones ochocientos veinte mil), conforme al siguiente detalle de precio unitario:

N°	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UM	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Seguro médico	25	50	UNIDAD	UNIDAD	7.796.400	389.820.000

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

María Alejandra González
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

CC: Karen Alcaraz
Secretaría General
Unidad Técnica del Gabinete Social

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

Alejandra Gonzalez

De: Unidad Operativa de Contrataciones
Enviado el: martes, 6 de junio de 2023 15:10
Para: pinor@planmedicofrances.com.py
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION
Datos adjuntos: Nota N° 85 SAMAJA SA_001.pdf; Informe N° 05_001.pdf; Res.N 139 2023 Se rectifica la Res. N 131.pdf

Buenas tardes, señores SAMAJA S.A.:

En representación de la UTGS, adjunto remito Nota GS/CAF/UOC/N° 85/2023, Resolución N° 139/2023 y el Informe de Evaluación N° 05/2023, correspondiente a la Adjudicación de Prestación de Seguro Médico - Plurianual 2023/2024 con ID N° 429.577.

Favor acusar recibo.

Atte.

Alejandra González
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Asunción, 06 de junio de 2023

GS/CAF/UOC/ Nº 85/2023

Señora
Lic. Roxana María Pino
SAMAJA S.A
Presente

Me dirijo a usted, en relación con el llamado convocado en la Modalidad de LCO N° 01/2023 para la Prestación de Seguro Médico para funcionarios/as de la UTGS – Plurianual 2023/2024, con ID N° 429.577, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 139 de fecha 06/06/2023, RESOLVIENDO:

Artículo 1°.- RECTIFICAR, de forma parcial la Resolución UTGS N° 131, de fecha 29 de mayo de 2023, *"Por la cual se adjudica el llamado de* ***Prestación de Seguro Médico para funcionarios/as de la UTGS – Plurianual 2023/2024"****,* convocado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2023, con ID N° 429.577, en lo referente a los montos adjudicados expresado en la presente Resolución.

Artículo 2°.- RATIFICAR, la adjudicación del llamado para la **Prestación de Seguro Médico para funcionarios/as de la UTGS – Plurianual 2023/2024**, convocado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2023, con ID N° 429.577, en el SGrOG 271 – Servicios de Seguro Médico, a la empresa **SAMAJA S.A.** con **Ruc N° 80014893-2** por un Monto Total de Gs. 389.820.000 (guaraníes trescientos ochenta y nueve millones ochocientos veinte mil), conforme al siguiente detalle de precio unitario:

N°	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UM	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Seguro médico	25	50	UNIDAD	UNIDAD	7.796.400	389.820.000

En tal sentido, y a los efectos de la suscripción del Contrato, se solicita la remisión de las siguientes documentaciones, vigentes a partir de los 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de la presente notificación:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social; vigente.
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de Cumplimiento Tributario; vigente.

Gabinete Social Presidencia de la República * U.O.C. *

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py